

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	019 07 2023	14227	14227	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	6629	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	880.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										880.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										880.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										880.00

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1868 No Entrada: 12297

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 20/07/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	019 07 2023	14227	14227	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	6629	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 20/07/2023</p>	 <p>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <p>Director Financiero</p>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
009-INEC-CPV-GNT-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
10/07/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MONAR MEJÍA JENNIFER PAOLA
CI: 1720131901

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil- Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PROYECTO "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA"

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Darío Velez
- Paola Monar
- Lorena Parreño

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos es el órgano rector de la estadística nacional y el encargado de generar las estadísticas oficiales del Ecuador para la toma de decisiones en la política pública, por lo tanto amparado en la Ley de Estadística, el Instituto efectúa los censos de población y vivienda cada diez años aproximadamente, con el objetivo de actualizar el conteo poblacional y obtener información referente a las características sociodemográficas y económicas más importantes de la población, así como de las características estructurales de las viviendas y disponibilidad de servicios, tenencia, entre otros. En virtud de lo antes mencionado el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizó el levantamiento del "VIII Censo de Población y VII de Vivienda"; siendo la operación estadística de mayor magnitud del país; su ejecución requirió de un gran despliegue de recursos humanos, económicos y tecnológicos; así como de una serie de fases y acciones especializadas que fueron piezas vitales en el cumplimiento de las metas previstas del proceso censal. Una vez concluido el levantamiento presencial en el mes de diciembre de 2022, se realizó una primera fase del operativo de control de calidad y cobertura entre los meses de enero y febrero de 2023, y posteriormente en marzo una segunda fase en la cual se identificaron las áreas con menores niveles de cobertura sobre todo ubicadas en las principales ciudades del país. Posterior al cierre del proceso de integración de la base de datos censal por parte del componente de empadronamiento, empieza la gestión de las fases de procesamiento. La validación e imputación es una fase de la etapa de procesamiento, en la cual se corrigen de forma automática las inconsistencias/novedades de los datos censales tomados en el levantamiento de información (empadronamiento); esta corrección se realiza de acuerdo a una metodología elaborada para el efecto (Plan de validación e imputación) y los aplicativos respectivos. Es importante mencionar que el taller no puede llevarse de forma telemática, debido a que se requiere la participación por componentes, y/o temáticas, del personal técnico de administración central y coordinaciones zonales de los componentes de procesamiento, empadronamiento, análisis, evaluación censal y gestión técnica CPV, los cuales estarán conformados por equipos de trabajo para ejecutar la validación e imputación de manera homogénea mediante el uso de insumos (plan,

aplicativos) y herramientas de procesamiento, lo cual permitirá verificar, analizar la consistencia de la información censal de las coordinaciones zonales con el propósito de obtener la base de datos validada final.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación de la información censal en los centros de validación e imputación (Guayaquil y Quito) de acuerdo a insumos metodológicos y herramientas de procesamiento de datos con el personal técnico de los componentes de procesamiento, empadronamiento, análisis, evaluación censal y gestión técnica del VIII Censo de Población y VII de vivienda del INEC

ACTIVIDADES:

- **Lunes, 26 de junio de 2023.**
 - Arribo a la ciudad de Guayaquil
 - Traslado al edificio "La Plata"
 - Configuración de carpetas y carga de aplicativos para el proceso de validación e imputación
 - Inducción del proceso de la fase de Validación e imputación
 - Introducción acerca del software CSPRO
- **Martes, 27 de junio de 2023.**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00, de conformidad con el plan de trabajo establecido para esta comisión y la agenda a cumplir, se detalla las siguientes actividades:

- Capacitación sobre el manejo de software CSPRO.
- Verificación de la arquitectura diseñada para la fase de validación e imputación
- Introducción sobre el proceso de validación e imputación
- Descarga de archivos

- **Miércoles, 28 de junio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejercicios prácticos para identificar casos atípicos que puedan presentarse en la base CPV.
- Instalación de software que faciliten el procesamiento de la información.
- Verificación de archivos con informe de base de datos integrada por provincia.
- Validación de la provincia del Carchi, en el servidor de pruebas (pruebas del sistema de descarga)

- **Jueves, 29 de junio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Configuración de directorios para el proceso de validación e imputación.
- Pruebas de ejecución del archivo runner de cada una de las zonales.
- Verificación y análisis de los reportes de validación
- Revisión de novedades provincia de Carchi
- Proceso de validación provincia de Carchi

- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Viernes, 30 de junio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Revisión y retroalimentación de ciertas reglas para validar e imputar la base CPV.
- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación por provincia.

- **Sábado, 01 de julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejecutar las reglas de validación e imputación.
- Validación de las provincias de Cañar y Pastaza
- Actualización del programa de validación (Sección existencia de la vivienda)
- Revisión y análisis de la consistencia de la información validada.
- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Domingo, 02 de julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación.
- Creación de sintaxis para obtener variables priorizadas del CPV 2022 para la ejecución de las Proyecciones de Población.
- Reunión para analizar las observaciones encontradas en los reportes.
- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Lunes, 03 de julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejecución del aplicativo de validación e imputación de Santa Elena.
- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación de Santa Elena
- Revisión y análisis de la consistencia de la información validada de Santa Elena.
- Reunión para crear nuevas reglas con el objetivo de dar más consistencia a la información.
- Obtención de base con variables priorizadas del CPV 2022 para la ejecución de la Proyección de la Población.
- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Martes, 04 de julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejecución del aplicativo de validación e imputación por Zonales
- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación Zonal Norte (Sucumbíos).
- Exportación de base validada a formato de análisis.
- Revisión y análisis de la consistencia de la información validada.
- Reunión para crear nuevas reglas con el objetivo de dar más consistencia a la información.
- Obtención de base con variables priorizadas del CPV 2022 para la ejecución de la Proyección de la Población.
- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Miércoles, 05 de julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejecución del aplicativo de validación e imputación provincia de Orellana.
- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación de Orellana.
- Exportación de base validada a formato de análisis
- Revisión y análisis de la consistencia de la información validada.
- Comparabilidad de resultados provinciales con censos anteriores.

- **Jueves, 06 de Julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Ejecución del aplicativo de validación e imputación de las provincias de Morona Santiago y Galápagos.
- Análisis y revisión de los reportes generados por el proceso de validación e imputación
- Revisión y análisis de la consistencia de la información validada de Morona Santiago y Galápagos.
- Reunión para conocer sobre novedades presentadas en el procesamiento de la información.
- Apoyo en la revisión y validación de reglas.
- Elaboración de varias matrices las cuales contienen las novedades encontradas por parte de cada Coordinación Zonal.

- **Viernes, 07 de Julio de 2023**

El inicio de las actividades laborables empezó a las 08h00 para cumplir con la agenda programada, se detalla las siguientes actividades:

- Consolidación de una matriz que contenga todas las novedades presentadas por cada Coordinación Zonal y por cada temática.
- Evaluación de la primera jornada.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Matriz consolidada sobre las observaciones del análisis y revisión de los reportes provinciales.
- Inicio de validación e imputación en las provincias de Santa Elena, Galápagos, Sucumbíos, Imbabura, Pastaza, Orellana, Zamora Chinchipe, Cañar, Morona Santiago.

CONCLUSIONES

- Obtener una matriz que nos facilite detectar posibles errores o casos atípicos en las diferentes Coordinaciones Zonales.
- Validar e imputar las siguientes provincias: Carchi, Cañar, Pastaza, Santa Elena, Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Galápagos.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26-06-2023	07-07-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11:30	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito - Guayaquil	26-06-2023	12:30	26-06-2023	13:23
Aéreo	LATAM	Guayaquil - Quito	07-07-2023	16:00	07-07-2023	16:51

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**NOTA**

Firmado electrónicamente por:
JENNIFER PAOLA
MONAR MEJIA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Nombre: Jennifer Monar
C.I. 1720131901
Miembro de Equipo VII Censo de Población y VII de Vivienda

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>FAUSTO DARIO VELEZ JARA</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>FAUSTO DARIO VELEZ JARA</p>
<p>Darío Velez C.I. 1103591556 Responsable Nacional Técnico VII Censo de Población y VII de Vivienda</p>	<p>Darío Velez C.I. 1103591556 Responsable Nacional Técnico VII Censo de Población y VII de Vivienda</p>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 12 de julio de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS: Jennifer Paola Monar Mejía

FECHA DE COMISION: DESDE: 26/06/2023 HASTA: 07/07/2023

DESTINO (CIUDAD): Guayaquil

N° DE SOLICITUD: 009-INEC-CPV-GNT-2023

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
26/6/2023	001-004-000016674	ALIMENTACIÓN	7,50	6,89
27/6/2023	001-001-000003454	ALIMENTACIÓN	9,10	
28/6/2023	001-003-000062235	ALIMENTACIÓN	9,10	
29/6/2023	060-001-126742	ALIMENTACIÓN	5,99	
29/6/2023	001-001-000000051	ALIMENTACIÓN	10,00	
30/6/2023	001-001-000003770	ALIMENTACIÓN	21,50	
3/7/2023	008-001-00010447	ALIMENTACIÓN	32,08	
3/7/2023	001-001-000021098	ALIMENTACIÓN	7,50	
4/7/2023	001-001-000021125	ALIMENTACIÓN	7,50	
5/7/2023	001-001-000021146	ALIMENTACIÓN	7,50	
6/7/2023	001-001-000021167	ALIMENTACIÓN	7,50	
7/7/2023	001-001-000005060	HOSPEDAJE	178,60	173,60
12/7/2023	001-002-000013713	HOSPEDAJE	335,93	Factura recibida el 12 de Julio, sin embargo el Hospedaje comprende desde el 26 de junio 2023 hasta el 02 de julio 2023.
TOTAL:			639,80	

634,19

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° mdt-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	880
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	264
70% VALOR A JUSTIFICARSE	616
GASTOS JUSTIFICADOS	634,19
VALOR A DESCONTAR	898,19

Paulina Ligei *PL*

REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

009-INEC-CPV-GNT-2023

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

19/06/2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MONAR MEJIA JENNIFER PAOLA

CI: 1720131901

PUESTO QUE OCUPA:

ASISTENTE DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Guayas - Guayaquil

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PROYECTO "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA"

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

26/06/2023

HORA SALIDA (hh:mm)

06h00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

07/07/2023

HORA LLEGADA (hh:mm)

18h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Paola Monar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación de la información censal en los centros de validación e imputación (Guayaquil y Quito) de acuerdo a insumos metodológicos y herramientas de procesamiento de datos con el personal técnico de los componentes de procesamiento, empadronamiento, análisis, evaluación censal y gestión técnica del VIII Censo de Población y VII de vivienda del INEC.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación por provincia de cada coordinación zonal.
- Verificar y analizar los reportes generados del proceso de ejecución de las reglas de validación e imputación a nivel provincial.
- Verificar y analizar los cuadros (tabulados) generados del proceso de tabulación a nivel provincial.
- Documentar y ajustar los programas de validación e imputación y tabulados.
- Supervisar el proceso de validación e imputación de cada coordinación zonal a nivel provincial.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Ejecutar las reglas de validación e imputación y tabulación por provincia de cada coordinación zonal.
- Verificar y analizar los reportes generados del proceso de ejecución de las reglas de validación e imputación a nivel provincial.
- Verificar y analizar los cuadros (tabulados) generados del proceso de tabulación a nivel provincial.
- Documentar y ajustar los programas de validación e imputación y tabulados.
- Supervisar el proceso de validación e imputación de cada coordinación zonal a nivel provincial.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TRANSPORTE AÉREO	Quito – Guayaquil	26/06/2023	07:00	26/06/2023	08:00
Aéreo	TRANSPORTE AÉREO	Guayaquil – Quito	07/07/2023	16:00	07/07/2023	17:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2203890687
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>JENNIFER PAOLA MONAR MEJIA</p>		 <p>FAUSTO DARIO VELEZ JARA</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Paola Monar CI: 1720131901 Miembro de Equipo Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE FAUSTO DARÍO VELEZ JARA CI: 1103591556 Responsable Nacional Técnico Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO FAUSTO DARÍO VELEZ JARA CI: 1103591556 Responsable Nacional Técnico Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda		